



ACTA CD-02-2026

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DEL  
ECUADOR DEL 29 DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISEIS.**

El día de hoy 29 de enero del dos mil veintiséis, a las nueve horas, se instala la sesión ordinaria presencial de Consejo Directivo de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes MIEMBROS: Mst. Luis Molina, Decano; Mst. Milena Almeida, Subdecana; Dr. Gustavo Abad, Representante Docente Principal HCD; Mst. Ivanova Nieto, Representante Docente Principal HCD; MSc. Tamara Alvarado, Representante Trabajadores HCD; Dr. Patricio Pilca, Director de Posgrado, INVITADOS: Tlga. Gabriela Denegri, Presidenta Asociación Empleados y Trabajadores, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Lectura y aprobación de las actas anteriores Acta N°24 del 18 de diciembre 2025, acta N°1 del 14 de enero 2026.
3. Comunicaciones
4. Varios

**1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Luego de la lectura del orden del día por parte de Secretaría, se resuelve por unanimidad aprobarlo.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES ACTA N°24 DEL  
18 DE DICIEMBRE 2025, ACTA N°1 DEL 14 DE ENERO 2026.**

- Se resuelve por unanimidad, aprobar el acta No. 24 de sesión ordinaria de 18 de diciembre de 2025.
- Se resuelve por unanimidad, aprobar el acta No. 01 de sesión extraordinaria de 15 de enero de 2026.

**3. COMUNICACIONES**

**3.1. Lectura del Oficio Nro. UCE-FACSO-CCS-2026-0094-O de 15 de enero de 2026,** mediante el cual, la Dra. Natalia Alexandra Angulo Moncayo, Docente Coordinadora de Investigación de Facultad, pone en conocimiento del proyecto ganador de CEDIA "Cartografía de las emociones políticas. Estudios sobre las redes de mujeres diversas organizadas que construyen espacio de contención y sanación para víctimas de violencia de género en Ecuador", dirigido por la Dra. Milena Almeida, proyecto que se recibió el aval ético desde el CEISH. Adjunta: Protocolo de investigación donde se ubica el cronograma de actividades Convenio CEDIA firmado por los Vicerrectorados de las Universidades participantes, donde se evidencia el presupuesto y financiamiento otorgado, en el siguiente drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1xgOEbpmpIYI8x7unW5a85HA50HeAMaH4>

**De conformidad con el segundo inciso del Art. 29 del Reglamento de la Comisiones de Investigación de Facultades, que señala: "La COIF procederá al registro del proyecto sin necesidad de evaluación, dado que es proyecto ganador de una convocatoria y remitirá su informe al consejo Directivo de la Facultad, para conocimiento y gestión de registro en la Dirección de Investigación", se resuelve**



por unanimidad, conocer el Oficio Nro. UCE-FACSO-CCS-2026-0094-O de 15 de enero de 2026, suscrito por la Dra. Natalia Alexandra Angulo Moncayo, Docente Coordinadora de Investigación de Facultad, relacionado al proyecto ganador de CEDIA "Cartografía de las emociones políticas. Estudios sobre las redes de mujeres diversas organizadas que construyen espacio de contención y sanación para víctimas de violencia de género en Ecuador", dirigido por la Dra. Milena Almeida, y remitir a la Dirección de Investigación.

**3.2.** Lectura del Memorando Nro. UCE-FACSO-SUB-2026-0018-M de 14 de enero de 2026, mediante el cual, la Dra. Milena Paola Almeida Mariño, Ph.D., con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Universitario, en lo relativo a las funciones del Subdecanato, y los plazos determinados en el Calendario Académico 2026–2026, remite una propuesta de asignación de docentes para comisiones del Subdecanato.

Se resuelve por unanimidad, conocer y remitir al Dr. Roberto Freire Andino, Ph.D., Director de Carrera, el Memorando Nro. UCE-FACSO-SUB-2026-0018-M de 14 de enero de 2026, suscrito por la Dra. Milena Paola Almeida Mariño, Ph.D., Subdecanía, relacionado a la propuesta de asignación de docentes para comisiones del subdecanato para el ciclo académico 2026-2026.

**3.3** Lectura del Oficio Nro. UCE-FACSO-SUB-2026-0027-O de 26 de enero de 2026, mediante el cual, la Dra. Milena Paola Almeida Mariño, Ph.D., Subdecanía, en respuesta al pedido de convocar a la Comisión Editorial para el análisis de los lineamientos remitidos por el Vicerrectorado de Investigación, Doctorados e Innovación en Oficio Nro. UCE-FACSO-DEC-2026-0021-O de 07 de enero de 2026 suscrito por el señor del Decano, Mgr. Luis Molina, emite el informe (antecedentes; análisis de los lineamientos remitidos; observaciones técnicas y jurídica; propuesta de disposición transitoria; conclusión y solicitud). Pone en conocimiento del Honorable Consejo Directivo el informe, la propuesta de disposición transitoria planteada y los criterios técnicos y normativos, a fin de que se adopten las decisiones institucionales correspondientes, garantizando la seguridad jurídica, la autonomía universitaria y la continuidad de los procesos editoriales de la Facultad.

Se resuelve por unanimidad lo siguiente:

- Solicitar a la Dra. Milena Almeida, Subdecanía, se sirva ampliar el informe y enviar al Consejo Directivo.
- En vista de la premura del tiempo se delega al Mgr. Luis Molina, Decano, remita el informe ampliatorio a la señora Vicerrectora de Investigación Doctorados e Innovación, con la finalidad de que absuelva las inquietudes.
- Solicitar al Mgr. Luis Molina, Decano, informe a Consejo Directivo.

Siendo las 09h55 se suspende la sesión, quedando pendiente el conocimiento de comunicaciones para la próxima sesión firmando para constancia el Mst. Luis Molina, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaría Abogada que certifica.

Mst. Luis Molina Toapanta  
DECANO

Dra. Dolores Pullas Centeno  
SECRETARIA ABOGADA

Razón.. Secretaría de la facultad  
de Comunicación Social.- Quito

2026-02-12 A probado en sesión

2026-02-12